



H. Secretaría del Ayuntamiento
Subdirección de Gobernación
Permiso de Comercio y Espectáculos



Nombre: DIAZ CONTRERAS MA DEL ROSARIO

Giro: NOVEDADES

Evento: OTROS

Domicilio del comercio: T-RIBERAS L-163 SABADO Y DOMINGO

Horiaio: 7:00 A.M. 3:00 PM-

Expedición: 29/02/2024

Vigencia: 31-12-2024



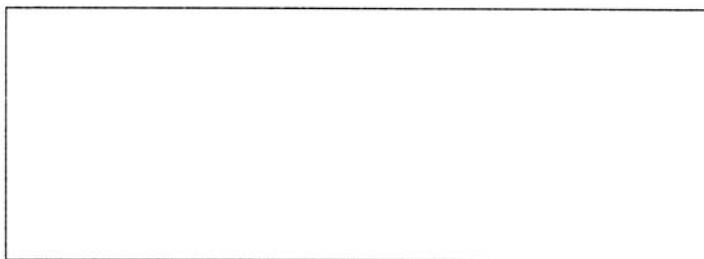
SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN
COMERCIO Y ESPECTACULOS

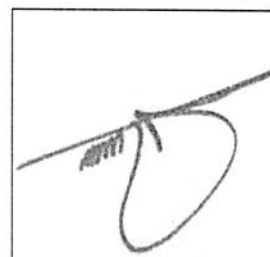
Folio AM-38454

El permiso está sujeto a cancelación o revocación según lo disponga el interés público de conformidad con los artículos 10 fracción III y 17 del Reglamento de Vendedores Fijos, Semifijos y Ambulantes para el Municipio de Chihuahua

Area de cancelación



Departamento de comercio
y espectáculos



H. Secretaría del Ayuntamiento
Subdirección de Gobernación
Permiso de Comercio y Espectáculos

